



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
			27 abril 1.977

MODELO DE UTILIDAD

228354

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H47G

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" Percha ".

71 SOLICITANTE (S)
Sr. D. PEDRO SOLERDELICOLL GAJA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Poligono Industrial MAS GALI - GURB VIC (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOAQUIN BOLIBAR PERA

MODELO DE UTILIDAD
=====

Memoria descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a una percha que ha sido ideada y realizada de manera que proporciona resultados muy prácticos con relación a las perchas conocidas del tipo mural.

10 En tal sentido, la percha en cuestión se distingue principalmente con ventaja respecto de las perchas del indicado tipo porque queda perfectamente fijada al paramento en cuestión sin posibilidad de que oscile separándose de dicho paramento en el momento de colgar o descolgar las prendas correspondientes, por efecto de la fuerza ejercida, o en virtud del peso de las mismas mientras permanecen suspendidas.

15 A tenor de lo expuesto, la percha de referencia está constituida por al menos un elemento alargado en forma de barra hueca o maciza que está inflexionado de manera que define una porción en U invertida extrema que actúa de percha propiamente dicha para la suspensión de las prendas, una de cuyas ramas es libre y la otra se prolonga según un corto tramo de unión dirigido hacia atrás y al que sigue una parte intermedia horizontal de longitud variable que se adosa al paramento para su fijación y de la que se continúa una porción inferior extrema dirigida hacia abajo que se apoya asimismo en el paramento y que impide
20
25 que dicho elemento, una vez fijado, oscile hacia delante separándose, estando situada la porción en U en un plano

substancialmente paralelo al paramento. La percha puede ser simple si consiste en un elemento, ó múltiple si comprende varios elementos como el citado, en cuyo caso las partes intermedias horizontales presentan distinta longitud para que las porciones en U queden oportunamente separadas y los distintos elementos se disponen yuxtapuestos por las citadas partes intermedias y por las porciones inferiores extremas.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto en ésta memoria descriptiva se acompaña a la misma una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una percha de las características indicadas, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado frontal de la percha compuesta por varios elementos básicos.

La figura 2, es una vista en alzado lateral correspondiente a la figura precedente.

Y la figura 3 muestra en perspectiva el elemento básico constitutivo de la percha.

De acuerdo con los dibujos, la percha objeto del presente modelo de utilidad se constituye a base de un elemento -1- (figura 3) constituido por una varilla o tubo el cual está inflexionado de manera que en el mismo se define en un extremo una porción en U invertida-2- que actúa de percha propiamente dicha, una de cuyas ramas es libre,

en tanto que la otra se prolonga según un tramo -3- dirigido hacia atrás y del que se continúa una parte intermedia -4- que se adosa al paramento en cuestión prolongándose en el extremo opuesto según una porción inferior de apoyo -5- dirigida hacia abajo, que impide que la percha oscile hacia adelante separándose del paramento.

El referido elemento se fija a un paramento con medios oportunos, tales como clavos u otros que se aplican de modo que quedan ocultos por el propio elemento, por ejemplo, mediante orificios previstos en la parte -4- o en la porción -5-, que se adosan al paramento.

La percha puede ser simple comprendiendo un solo elemento, ó múltiple comprendiéndose varios de tales elementos -1- como se ilustra en las figuras 1 y 2 que están superpuestos por su parte intermedia -4- y su porción inferior -5- por donde dichos elementos se unen por soldadura o por otros medios, siendo la parte intermedia -4- de cada elemento de longitud distinta adecuada de manera que las porciones en U -2- quedan debidamente separadas entre sí para permitir la suspensión de otras tantas prendas. En ésta realización, las varias porciones -5- unidas determinan en conjunto un notable apoyo contra el paramento en que se fija la percha con los indicados medios y que evita debidamente el efecto de oscilación anteriormente indicado.

Como se aprecia, la constitución de la percha simple o múltiple es muy sencilla a base de elementos -1- tubulares o de varilla de línea muy estilizada que prefe-

5 rentemente presenta una serie de inflexiones sin solución de continuidad de uno a otro extremo de la percha. Por supuesto, los tramos que enlazan las distintas partes de la percha en lugar de presentar inflexiones podrían presentar un cierto ángulo.

10 Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se solicita. Por tanto, podrá fabricarse la percha de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

20

1.- Percha, caracterizada por constar de al menos un elemento alargado en forma de barra inflexionada, que define una porción en U invertida extrema que actúa de percha propiamente dicha, una de cuyas ramas es libre y la otra se prolonga según un tramo dirigido hacia atrás y al que sigue una parte intermedia adosable al paramento en cuestión para su fijación, de longitud conveniente, y de la que se continúa una porción inferior extrema dirigida hacia abajo, asimismo aplicada al paramento, constituyendo

25

dicha porción inferior un apoyo contra el paramento que impide que la percha oscile hacia delante separándose del paramento.

5 2.- Percha, según la reivindicación anterior, caracterizada porque cuando consta de varios elementos, los mismos están superpuestos y convenientemente unidos entre sí por su parte intermedia y por su porción inferior siendo la parte intermedia de dichos elementos sucesivamente de menor longitud, de manera que las respectivas
10 porciones en U quedan debidamente separadas entre sí.

3.- Percha.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 ABR. 1977

P.A.



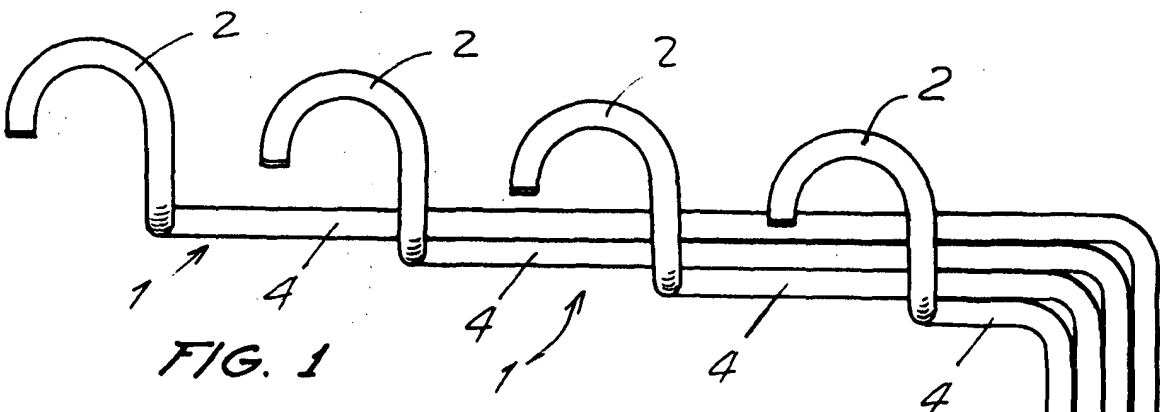


FIG. 1

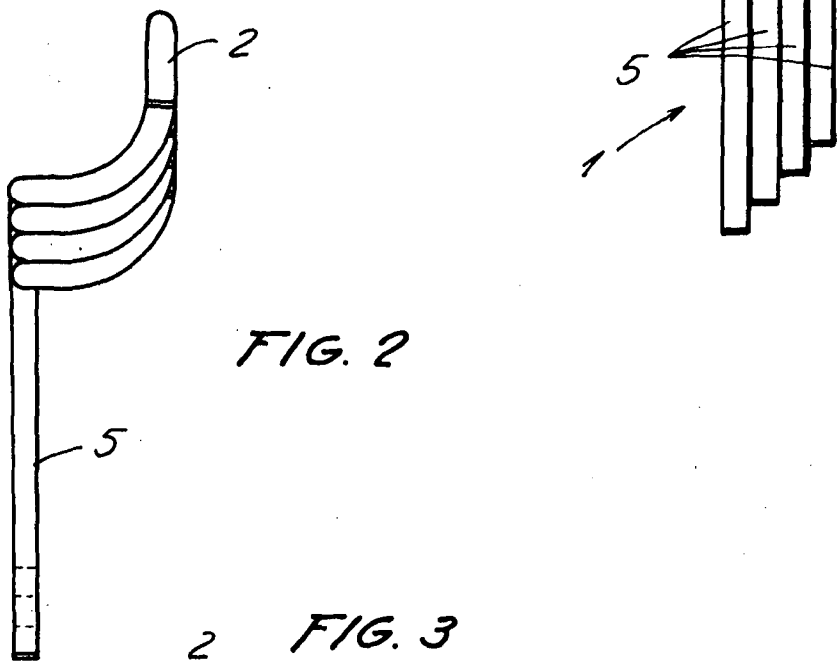


FIG. 2

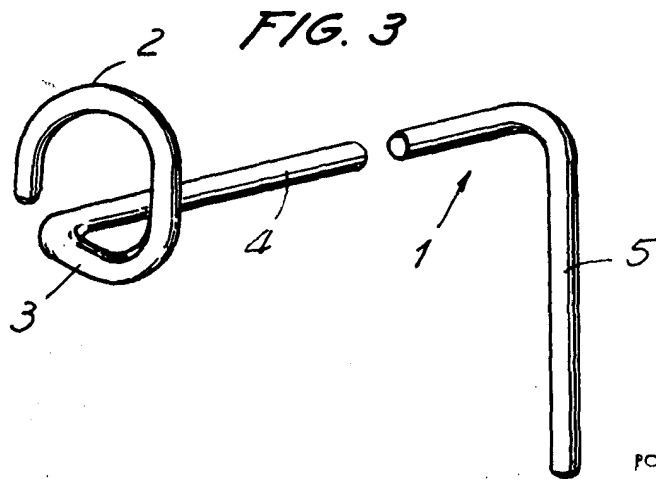


FIG. 3

FOR AUTORIZACIÓN